



LICITACIÓN

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIREWALL CHECKPOINT 1800

Julio 2024



Índice

1. Propuesta Técnica.....	3
2. Presupuesto para la licitación	3
3. Requisitos técnicos	3
4. Contenidos de la propuesta.....	6
5. Bases Administrativas	6
6. Postulación a la licitación	6
7. Proceso de admisión, evaluación y adjudicación de propuestas	7
8. Evaluación.....	7
9. Adjudicación.....	9
10. Condiciones para la adquisición del servicio.....	9
11. Acuerdo de Confidencialidad (NDA)	9
Anexo 1	10
Anexo 2	11
Anexo 3	12
Anexo 4	13



1. Propuesta Técnica

1.1 Antecedentes

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), es la agencia del Ministerio de Agricultura, que busca promover procesos de innovación, a través de los lineamientos estratégicos FIA para el sector silvoagropecuario y/o de la cadena agroalimentaria nacional, por medio del impulso, articulación, desarrollo de capacidades y difusión tecnológica de iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y la competitividad de Chile y sus regiones.

Para el logro de su misión, la Fundación requiere que sus colaboradores dispongan de equipamientos computacionales que faciliten el cumplimiento de sus funciones operativas, tanto en sus oficinas como en terreno.

1.2 Objetivo de la licitación

La presente licitación tiene por objeto la contratación de servicios especializados para la administración, gestión y mantenimiento de los firewalls de la Fundación, con el fin de garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de la red informática en cuestión.

En las presentes bases se establecen los fines, condiciones y requisitos que deberán ser cumplidos por los oferentes (proveedores, participantes), en todas y cada una de las partes que conformen su oferta.

1.3 Método de Publicación

La licitación y los resultados del proceso serán publicados en la plataforma web <https://www.fia.cl/pilares-de-accion/licitaciones-de-proveedores/>

Los interesados en participar en la presente licitación podrán formular consultas dentro de los plazos señalados en las presentes bases. Las preguntas deberán formularse en una reunión que será grabada y deben enviar la solicitud al correo licitacioninformatica@fia.cl

Estas preguntas y sus respuestas se pondrán en conocimiento de todos los interesados, a través de un documento que será publicado en formato PDF, en el portal de licitación de proveedores de FIA.

2. Presupuesto para la licitación

Para la adquisición de los servicios solicitados se dispone de un presupuesto máximo, para un periodo de 6 meses de servicio, de **\$2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil pesos) con IVA incluido**, que se pagarán en 6 cuotas mensuales, contra informes de servicio conforme.

La distribución es la siguiente:

- El servicio licitado deberá iniciarse desde el mes de agosto 2024 y durará 6 meses a contar de la fecha de firma de contrato, pudiendo ser renovado automáticamente por un periodo adicional de 6 meses, de acuerdo con lo estipulado en el respectivo contrato. En este caso se mantendrá el precio pactado por un nuevo periodo de 6 meses.

3. Requisitos técnicos

Los servicios que se solicitan en esta licitación es lo siguiente:

- Servicio administración de firewall marca Check Point modelo 1800 Nivel 1 y Nivel 2.



3.1 Resumen de soluciones de ciberseguridad vigente en FIA

En la siguiente Tabla se detalla la lista de soluciones de ciberseguridad implementadas en FIA a la fecha de elaboración de estas especificaciones, y se señala lo que se debe considerar dentro del servicio en el ámbito de Administración, Monitoreo y Soporte, Licenciamiento y Soporte de Fábrica.

Soluciones	SW actual	Administración, Monitoreo y soporte	Licenciamiento	Soporte Fabricante
Filtro de Correo (Antispam)	Check Point Harmony email & collaboration	SI	Si	Si
Seguridad Perimetral	Check Point 1800	SI	SI	SI
Antimalware	Sentinelone	Si	Si	Si

3.2 Servicio: Administración del servicio de firewall.

Administración, mantención y soporte integral de plataforma de seguridad perimetral.

El proveedor deberá indicar en su oferta, todas las actividades y tareas que realizará durante el periodo de vigencia del contrato de servicio, señalando todos los elementos de ciberseguridad que utilizará. El servicio ofertado deberá incluir a lo menos, las siguientes tareas como (Mínimo esperado).

1. Atender incidencias de seguridad perimetral.
2. Administración y soporte del servicio vía VPN dedicada.
3. Administrar equipos firewall ubicados en Datacenter principal (dos equipos).
4. Lineamientos en materia de ciberseguridad y seguridad perimetral.
5. Analizar tendencias de eventos de ciberseguridad.
6. Resolución de problemas con la correcta operación de los equipos de seguridad perimetral (Firewall) en las dependencias de la Fundación.
7. Resolución de incidencia de seguridad 5x8 (lunes a viernes 8:00 a 18:00 hrs), tales como, fallas de componentes físicos y de software, que impiden el correcto funcionamiento de los equipos de seguridad perimetral (firewall).
8. Entregar soporte de 2do nivel para los equipos de seguridad perimetral como nat, listas blancas u otros.
9. Escalar incidentes de seguridad perimetral (firewall) con el equipo de informática de FIA.
10. Gestionar la actualización de parches de los componentes de hardware (físico) y software (lógico) de los equipos de seguridad perimetral antes señalados (FW).
11. Diagnosticar eventos y errores relacionados con los equipos de seguridad perimetral.
12. Recuperar servicio afectado ya sea por falla de software y/o hardware de los equipos.
13. Gestionar con el equipo de Informática de FIA el tema de garantía y soporte de los equipos de seguridad perimetral hacia la marca.



14. Participar activamente en pruebas de funcionamiento de alta disponibilidad, para asegurar que los equipos de seguridad perimetral ubicados en datacenter principal funcionen correctamente.
15. **Actualización de firmware y software** mantener los firewalls actualizados con las últimas versiones de firmware y software.
16. **Respuesta y resolución de incidentes de seguridad** atender y resolver incidentes de seguridad que puedan comprometer la red.
17. **Mantenimiento preventivo y correctivo** realizar tareas de mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el correcto funcionamiento de los firewalls.
18. Análisis de logs y alertas de seguridad: Analizar los registros de actividades y las alertas para identificar y mitigar amenazas potenciales.
19. Asesoramiento en la mejora de políticas de seguridad: Ofrecer recomendaciones para mejorar las políticas y procedimientos de seguridad de la entidad.
20. Evaluación de riesgos y recomendaciones para mitigarlos: Evaluar los riesgos de seguridad y proponer medidas para mitigarlos
21. La generación de informes mensuales de asociados a la totalidad del servicio, reportes en caso de incidentes o ciberataques e informes personalizados bajo demanda. (invalidante), tales como:
 - Cantidad de eventos recibidos
 - Eventos gestionados
 - Eventos materializados
 - Eventos revisados
 - Eventos notificados
 - Nivel de criticidad
 - Resumen de SLA
 - Gestión de eventos en base a Inteligencia de amenaza

La prestación de todos los servicios incluirá:

- Lista de contactos de soporte técnico y comercial, del proveedor adjudicado
- Protocolos de escalamiento
- Mecanismos de notificación de incidencias,
- Asistencia de forma presencial frente a emergencias de continuidad operacional.

Designación de profesional para seguimiento: En la propuesta se deberá incluir expresamente un profesional y/o Jefe de Proyecto, para que en el marco de la ejecución del servicio una vez al mes se reúna con el área Informática del FIA post puesta en marcha para el seguimiento, revisión, mejora y coordinación del servicio licitado, evaluación de informes y mejora continua del servicio de ciberseguridad. La ejecución de esta actividad será obligatoria para el proveedor, de lo cual se dejará constancia en el respectivo contrato, de tal forma que su inejecución o no conformidad será causal de término del contrato o de desistimiento.



4. Contenidos de la propuesta

La Propuesta deberá contener:

- A. Identificación del proveedor (Anexo 1).
- B. Valor total de la oferta, incluido el IVA, por la propuesta presentada, (Anexo 2). Estos valores deben ser expresados en moneda chilena CLP.
- C. Declaración de aceptación de las bases (Anexo 3).
- D. Tiempo de respuesta del servicio (SLA) (Anexo 4).
- E. Ficha técnica de la solución propuesta que contenga el detalle del servicio que va a prestar y designación del profesional para seguimiento, referido anteriormente. Cada Proveedor debe crearla.

5. Bases Administrativas

Podrán postular personas jurídicas que cuenten con RUT e iniciación de actividades en un giro comercial afín a esta licitación, lo que podrá ser confirmado por FIA a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos.

FIA podrá solicitar los antecedentes necesarios que certifiquen la vigencia de la entidad cuya propuesta haya sido adjudicada, así como solicitar toda la documentación necesaria para la posterior facturación de los servicios, en la forma y plazos que FIA indique.

FIA reserva el derecho a readjudicar esta licitación, en caso de desistimiento o incumplimiento, esto es, si el proveedor adjudicado no suscribe el contrato de servicios o no entrega la orden de compra, según corresponda, dentro del plazo establecido por FIA o no entrega de la documentación necesaria para suscribir el contrato referida anteriormente, o por cualquier otra causa se desiste de ejecutar estos servicios, para lo cual se podrá dejar en lista de espera a aquellos postulantes que hayan obtenido el puntaje necesario para ser recomendados.

6. Postulación a la licitación

Todas las propuestas que se presenten deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en el documento: “SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIREWALL CHECK POINT 1800” y sus anexos.

6.1 Modalidad de postulación

La postulación a la licitación se realizará a través de la modalidad de licitación abierta.

6.2 Fechas de postulación

La presente licitación comienza el día 26 de julio de 2024 y termina a las 12:00 horas del 05 agosto de 2024.

6.3 Cronograma de postulación

La licitación contempla el siguiente cronograma de actividades:

- Recepción de las consultas y solicitudes de aclaración: hasta el 30 de julio 2024, a las 09:00 horas.



- Se realizará una reunión técnica vía Teams de 30 minutos para aclaración de dudas. Los horarios serán enviados por el equipo de informática de FIA el día 30 de julio 2024, hasta las 17:00 horas.
- Recepción de propuestas: hasta las 12:00 horas del 05 de agosto de 2024. Esto lo debe cumplir el proveedor, enviando toda la información en un formato comprimido en .rar y la documentación debe venir en formato PDF.
- Proceso de análisis por parte del Comité Informático de FIA: desde el 06 de agosto 2024, hasta el 07 de agosto de 2024.
- Publicación de resultados: será realizada en el sitio web de FIA <http://www.fia.cl/pilares-de-accion/licitaciones-de-proveedores/> y se contactará vía email al proveedor adjudicado.

6.4 Forma de presentación de las propuestas:

Las propuestas deben ser enviadas en forma digital a siguientes correos electrónicos: licitacioninformatica@fia.cl con copia a dti@fia.cl.

7. Proceso de admisión, evaluación y adjudicación de propuestas

7.1 Admisión

Ingresarán al proceso de admisión las propuestas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que hayan ingresado dentro del plazo y horario establecido en estas bases (6.2).
- Que presenten todos los documentos solicitados (anexos).
- Que la empresa se ajuste a lo indicado en el punto 4.
- Que la oferta económica no supere los montos totales indicado en el (punto 2) de estas bases, y que contenga el valor neto y total con los impuestos incluidos.
- Debe cumplir lo solicitado en el punto 8.1 así como en los ítems 1 y 2 del punto 8.2.

La decisión de FIA sobre la admisión y adjudicación de las propuestas es inapelable.

8. Evaluación

Las propuestas admitidas serán evaluadas en base a los siguientes criterios y ponderaciones:

1	Oferta de gestión del proyecto	20%
2	Oferta técnica del proyecto	40%
3	Oferta económica	40%

8.1 Oferta de gestión del proyecto (ponderación 20%)

Declarar toda la información del servicio a nivel de detalle de los servicios solicitados contemplando: los SLA declarados, escalamientos y nivel de complejidad.

FIA evaluará con puntaje de 0 a 100 cada uno de los 3 servicios, y se ponderarán:



- SLA 30%
- Escalamiento 30%
- Nivel de complejidad 40%

8.2 Oferta técnica del proyecto y servicio que prestara el proveedor (ponderación 40%)

La oferta técnica se evaluará según los siguientes criterios:

1. Partner implementador de normativas ISO 27001, y con certificado al día de ISO9001.
2. 10 años de experiencia como parther del rubro de ciberseguridad, proveedores con más años de experiencias tendrán mejor puntaje.
3. Tendrá mayor puntaje los proveedores que tengan certificaciones afines adicionales tales como CISSP, entre otras.
4. Metodologías de Trabajo asegúrate de que utilizan metodologías reconocidas y probadas, como NIST, ISO/IEC 27001, o MITRE ATT&CK (acreditar documentación de proyecto).
5. Regulaciones y estándares de que el partner esté familiarizado con las normativas y estándares de ciberseguridad relevantes para tu industria (como GDPR, HIPAA, PCI-DSS).
6. Referencias solicitadas y conversación con otros clientes para obtener una evaluación directa de su desempeño (los 3 clientes más relevantes que el postulante atiende, a lo menos con referencias email, teléfono, cargo y marca de producto de Fw que administran).

Item	Puntaje	Observación
2	10 Ptos 5 Ptos 3 Ptos	Más de 15 años de experiencia Más de 12 años de experiencia y hasta 15 años Hasta 12 años de experiencia
3	10 Ptos 5 Ptos	Más de 2 certificaciones 2 certificaciones
4	10 Ptos 5 Ptos	2 metodologías 1 metodología
5	10 Ptos 5 Ptos 1 Ptos	3 estándares 2 estándares 1 estándar
6	10 Ptos 5 Ptos 1 Ptos	3 referencias 2 referencias 1 referencia

Puntaje final será: Suma de puntuación del cuadro anterior / 50 * 100

8.3 Oferta económica (ponderación 40%)

Fórmula para calcular el puntaje en la propuesta económica.

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Valor \$ oferta económica menor propuesta}}{\text{Valor \$ oferta económica propuesta a evaluar}} * 100$$



9. Adjudicación

La decisión final sobre la adjudicación de las propuestas se realizará por la Dirección Ejecutiva de FIA.

9.1 Comunicación de resultados

FIA comunicará a través del sitio web los resultados de la presente licitación y enviará carta de adjudicación al correo electrónico de contacto que el proveedor postulante designe en la propuesta, que se entenderá para comunicaciones oficiales.

9.2 Aceptación de la adjudicación

El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 2 días hábiles, contados desde la fecha de comunicación por parte de FIA de los “Resultados de la licitación”, los que se notificará por correo electrónico al contacto comercial del proveedor, para confirmar su interés de proveer los servicios en las condiciones adjudicadas, lo cual deberá confirmar a través de un correo electrónico dirigido a: licitacioninformatica@fia.cl. Si así no lo hiciere, FIA podrá considerar la propuesta como desistida y re-adjudicar la licitación a la segunda propuesta con mejor evaluación, que estuviere en la lista de espera o iniciar un nuevo proceso de contratación para esta adquisición, si lo estima pertinente.

10 Condiciones para la adquisición del servicio.

10.1 Emisión de Orden de Compra o contrato

FIA generará la Orden de Compra o contrato de prestación de servicios según FIA estime conveniente para la formalización de la adquisición del servicio solicitado, lo que será requerido mediante correo electrónico enviado al contacto comercial que se indique en el anexo 1.

Los proveedores participantes en la licitación deben considerar que la Orden de Compra que se emita, incorpora las normas establecidas en las presentes bases, aun cuando no se mencionen expresamente en el documento indicado.

No se podrá subcontratar la provisión de los productos contratados.

10.2 Localización

Los servicios serán ejecutados en los equipos ubicados en las oficinas de Santiago de FIA, domiciliado en calle Loreley N°1582, comuna de La Reina.

10.3 Forma de pago

FIA pagará el monto establecido mediante cuotas con la periodicidad y condiciones que se establezcan en el respectivo contrato.

11. Acuerdo de Confidencialidad (NDA)

El postulante adjudicado deberá suscribir con FIA un acuerdo de confidencialidad, en relación a la información que se determine como confidencial para el tratamiento de la información divulgada entre ambas, en el marco de la ejecución del servicio contratado.



Anexo 1

 <p>Fundación para la Innovación Agraria</p>	ANEXO N° 1: IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDOR
---	--

**SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIREWALL CHECKPOINT 1800
DE LA FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).**

Datos de La empresa	
Nombre o Razón Social de la Empresa	
Domicilio	
Teléfono	
E-mail	
RUT de la Empresa	
Datos Representante Legal	
RUT del Representante	
Nombre del Representante Legal	
Domicilio del Representante Legal	
Teléfono	
E-mail	
Contacto Comercial	
Nombre	
Teléfono	
E-mail	

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



Anexo 2

	ANEXO N° 2: OFERTA ECONÓMICA
---	-------------------------------------

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIREWALL CHECKPOINT 1800 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	
VALOR NETO DEL SERVICIO	
TOTAL, IVA INCLUIDO	

Nota: En caso de no presentar oferta en alguno de los ítems debe escribir “NO APLICA”.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



Anexo 3

	ANEXO N° 3: DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE BASES
---	---

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIREWALL CHECKPOINT 1800 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

Por la presente, declaro haber estudiado los antecedentes del llamado a Licitación Pública y manifiesto mi total aceptación con las Bases Administrativas y Técnicas, y todos los demás documentos de la licitación.

Nombre de la Empresa	
Nombre Representante Legal	
RUT de la Empresa	
Fecha	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Por el proponente

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



Anexo 4

	ANEXO N° 4: DETALLE DEL SERVICIO
---	---

**SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIREWALL CHECKPOINT 1800
DE LA FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).**

Nombre o Razón Social dela Empresa	
DETALLE 1	
DETALLE 2	
DETALLE 3	

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAA



D.E. UIII N°2/2024 25-07-2024 Se aprueba texto de bases y formulario de postulación de esta licitación



LICITACIÓN
"SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIREWALL CHECKPOINT 1800"

BASES LICITACIÓN
"Servicios de Administración Firewall Checkpoint 1800"